

SINTONÍA ELECTORAL

Consejera Electoral
Dra. Paula Melgarejo Salgado

Violencia Política de Género: Un llamado en los 16 días de activismo

Cada año, del 25 de noviembre al 10 de diciembre se conmemoran los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género. Esta campaña internacional vincula dos fechas clave: el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y el Día de los Derechos Humanos. El periodo comprende exactamente 16 días para subrayar un mensaje esencial: la violencia contra las mujeres es una violación a los derechos humanos; su erradicación requiere acciones constantes, articuladas y colectivas.

Desde el ámbito electoral, estos 16 días son una oportunidad para recordar que ninguna democracia puede considerarse plena mientras las mujeres enfrenten riesgos, ataques o discriminación por ocupar espacios de toma de decisiones. Entre todas las modalidades de violencia, la violencia política por razones de género es especialmente grave, pues busca limitar el derecho a participar, competir y ejercer un cargo público. Afecta no sólo a quienes la padecen, sino a la representación de toda la ciudadanía.

Con ese compromiso, este año, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) desarrolló una campaña integral y sustantiva en el marco de los 16 Días de Activismo, con 19 actividades orientadas a la sensibilización y formación: talleres,

conferencias, cursos y estrategias de difusión para acercar información clara y accesible a la ciudadanía y a las mujeres que ejercen liderazgo político y comunitario.

Asimismo, el IEEM trabaja de manera permanente mediante la Red de Mujeres Electas, un espacio de acompañamiento y fortalecimiento en el que participan 374 mujeres. Su existencia confirma que la protección de los derechos político-electorales de las mujeres no puede limitarse a un periodo conmemorativo o a los procesos electorales: requiere continuidad, capacitación y redes de apoyo sólidas.

Durante estos días, una de las formas simbólicas de visibilizar el activismo ha sido el uso del color naranja, elegido internacionalmente para representar un futuro libre de violencia. Este gesto, aunque sencillo, permite mantener viva la conversación social y reafirmar nuestro compromiso colectivo.

Y conviene recordar una reflexión que hace algunos años, con motivo de estas fechas y que sintetiza el sentido de este esfuerzo: "Está muy bien visibilizar la oposición a la violencia en contra de las mujeres, usando por ejemplo el color naranja y uniéndonos a las campañas de concientización que despliegan las diferentes instituciones, pero más importante es respetar, escuchar y apoyar a las mujeres que día a día tenemos al lado."

Que estos 16 días sean un punto de partida, no un cierre. La erradicación de la violencia contra las mujeres, incluida la violencia política de género, exige voluntad permanente desde las instituciones, la ciudadanía y cada espacio cotidiano. Sólo así podremos avanzar hacia una democracia realmente incluyente y libre de violencia.